



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de marzo de 1997  
No. 48

## H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, MEX.

ACTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1071, 297-A1, 1104, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1103, 296-A1, 294-A1, 295-A1, 1092, 1093, 1091, 1095, 1097, 1098, 1102, 1094, 298-A1, 1112, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1101 y 299-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 300-A1, 301-A1, 1100, 1096, 1106, 1099, 1105, 1090, 1079 y 302-A1.

FE DE ERRATAS: Del edicto 1539-A1, publicado los días 10 y 19 de diciembre de 1996.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, MEX.

**ACTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO.**

EN LA CIUDAD DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS 17.00 HRS. DEL DIA 21 DE ENERO DE 1997, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO, CITAS EN CALLE MATAMOROS ESQ. SAN SEBASTIAN, COL. CENTRO, CODIGO POSTAL 56600 LOS CC. ING. LUIS FERNANDO ARANDA LEE DIRECTOR DE ESTE ORGANISMO, ARQ. FRANCISCO CASTRO GOMEZ, COORDINADOR DEL MISMO, LIC. JORGE ARTURO SOBERANES LARA, ING. JAVIER EDMUNDO BOLAÑOS AGUILAR, ARQ. PRISCILIANO RICO MENDEZ; GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE OPERACION TECNICA Y PROMOCION DE SERVICIOS RESPECTIVAMENTE; LOS CC. LIC. EDUARDO YAÑEZ MONTAÑO, COMISARIO DEL ORGANISMO Y C.P. GIL BORBOA EULOGIO, JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA; PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE SUSTITUCION DE INTEGRANTES DEL COMITE, BAJO LOS SIGUIENTES:

## HECHOS

CONSIDERANDO LOS CAMBIOS DENTRO DE LA ADMINISTRACION DEL O.D.A.P.A.S. CHALCO, SE PROCEDIO A LA DEFINICION DE LOS CARGOS A OCUPAR POR LOS NUEVOS

INTEGRANTES DEL COMITE, DANDO ASI CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES EN SU ARTICULO 5o. FRACCION VIII Y 70 DE SU REGLAMENTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	ING. LUIS FERNANDO ARANDA LEE
SECRETARIO TECNICO:	C.P. GIL BORBOA EULOGIO
COMISARIO:	LIC. EDUARDO YAÑEZ MONTAÑO
PRIMER VOCAL:	ARQ. FRANCISCO CASTRO GOMEZ
SEGUNDO VOCAL:	LIC. JORGE ARTURO SOBERANES LARA
TERCER VOCAL:	ING. JAVIER EDMUNDO BOLAÑOS AGUILAR
CUARTO VOCAL:	ARQ. PRISCILIANO RICO MENDEZ

HECHOS LOS COMENTARIOS DE RIGOR EL C. ING. LUIS FERNANDO ARANDA LEE, DIRECTOR DEL ORGANISMO Y PRESIDENTE DEL COMITE, EN USO DE LA PALABRA INDICA A LOS PRESENTES QUE SE CONTINUARA CON LA POLITICA DE OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS QUE SE DESTINEN A LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO, BAJO LA OBSERVANCIA DE AMPLIACION DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA CELEBRACION DE LOS ACTOS DE ESTA NATURALEZA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE AL CIERRE DE ESTA ACTA, PREVIA LECTURA DE LA MISMA Y NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA A LAS 18.30 HORAS DEL DIA 21 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE	SECRETARIO TECNICO
ING. LUIS FERNANDO ARANDA LEE.-Rúbrica.	C.P. GIL BORBOA EULOGIO.-Rúbrica.
COMISARIO	PRIMER VOCAL
LIC. EDUARDO YAÑEZ MONTAÑO.-Rúbrica.	ARQ. FRANCISCO CASTRO GOMEZ.-Rúbrica.
SEGUNDO VOCAL	TERCER VOCAL
LIC. JORGE ARTURO SOBERANES LARA.-Rúbrica.	ING. JAVIER EDMUNDO BOLAÑOS A.-Rúbrica.

CUARTO VOCAL  
ARQ. PRISCILIANO RICO MENDEZ.-Rúbrica.

---

AVISOS JUDICIALES

---

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 677/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO, por su propio derecho, en contra de FERNANDO VILLANUEVA MUÑOZ DE COTE, el C. Juez Cuarto Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las 10:00 horas del día 20 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio y que consiste en: Un vehículo de la marca Ford Topaz, modelo 1984, cuatro puertas, color negro, con número de motor 827783, número de serie

AL92CB28783, Registro Federal de Vehículos 7702463, placas de circulación 158-BPX del Distrito Federal, interiores en vinil con tela en color gris rotos, tanto los sillones delanteros como los traseros, el cielo del carro descosido y despegándose el mismo, estéreo marca Mustang, con ecualizador integrado, dos bocinas sin marca, funcionando en buen estado, en la parte exterior del vehículo presenta los siguientes golpes: en la tolva delantera, así como en la trasera, golpe en la defensa delantera de su lado izquierdo, en la salpicadera derecha se observa un golpe de aproximadamente 20 cm. de ancho, se observan rayones tanto en las puertas de lado derecho como izquierdo, con la calavera trasera izquierda rota y el parabrisas estrellado, llantas en mal estado de uso. Así como una Motocicleta marca Kawasaki, modelo ZX750J, modelo 1991, color verde y blanco combinado, número de motor V710102148, 750 centímetros cúbicos, número de identificación JKAZXDJ1XMA0036000, sin targa delantera, sin frenos traseros, sin calavera trasera, llantas en mal estado de uso, consecuentemente anúnciese su venta y convóquese

postores a través de la publicación de los presentes edictos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley, y se expide el presente a los 4 días del mes de marzo de 1996 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica.

1071 -10, 11 y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:**  
ANTONIA CATALINA PEREZ SILVA.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor LUCIO AYALA NAJERA, bajo el expediente número 257/96-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario y en el cual se dictó un acuerdo que a continuación transcribo: " Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1996.-Agréguese a sus autos el escrito presentado por el señor LUCIO AYALA NAJERA, como se solicita, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil emplácese a la demandada ANTONIA CATALINA PEREZ SILVA por medio de edictos, que deberán contener una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en el entendimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en los términos previstos por el artículo 195 del Código Adjetivo Civil

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los 21 días del mes de agosto de 1996 -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica

297-A1.-11, 24 marzo y 4 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 80/97, relativo a las diligencias de Información de Dominio, promovidas por GLORIA RAQUEL SALINAS GOMEZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado en: Felipe Chávez S/N, en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de México; con una superficie de 241 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: noroeste: 32.83 metros con Alfonso Sanabria; al sur: 21.90 metros con calle Felipe Chávez; al oriente: 22 metros con calle sin nombre. La Ciudadana Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS, Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos

legales.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, el diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica.

1104 -11, 14 y 19 marzo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 77/97. Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por GLORIA RAQUEL SALINAS GOMEZ, por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico ubicado en la calle de Centenario sin número, en la población de San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.30 metros con terreno Ampliación Canalejas; al noreste: 18.00 metros con Tomás Flores; al sur: 24.80 metros con paso de servidumbre de dos metros de ancho por 2.50 metros de ancho por 24.80 de largo; al oriente: 70.20 metros con Esteban Flores y Lorenzo Flores; al poniente: 103.00 metros con Leonardo Audencio y María del Socorro Audencio, con una superficie total aproximada de 1.874 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica

Por lo que el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mayor derecho sobre el inmueble referido, lo deduzca en términos de ley -Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica.

1104.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 77/97, en el presente juicio información de dominio que GLORIA RAQUEL SALINAS GOMEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, respecto al predio ubicado en la calle de Felipe Chávez sin número en la población de San Pedro Totoltepec Municipio y Distrito de Toluca, México, cuyos datos y colindancias son: al norte: 32.00 mts. con calle Felipe Chávez, al sureste: 69.00 mts. con Leonila Peña González, al suroeste: 22.30 mts. con Raquel y Ruth Rosales Martínez, al noroeste: 48.80 mts. con Timoteo Salvador Rojas

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.-Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojorges -Rúbrica.

1104.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 686/96, EMELIA JIMENEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de propiedad particular denominado "El Manzano", ubicado en la calle de

Juana de Asbaje Número 106 de la población de Juchitepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 mts. con Calle Juana de Asbaje; al sur: 10.00 mts. con Cecilia Chávez; al oriente: 30.00 mts. con Noé Jiménez Maldonado; al poniente: 30.00 mts. Gaspar González Maldonado, con una superficie de aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar, expedidos en Chalco, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

1107.-11, 26 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que en el expediente número 686/96, que se tramita ante el Ciudadano Juez Segundo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Chalco, México, la C. AMANDA GARCIA MONTILLA, se encuentra promoviendo Diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "Cuautzozongo", ubicado en la población Juchitepec, Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda; al norte: 15.38 mts. con calle Venustiano Carranza; otro norte: 18.47 metros con Demetrio Flores Burgos, al sur: 37.50 mts. con Dolores Garcia Hernández; al oriente: 61.20 mts. con Carlos Flores Burgos, al poniente: 17.70 mts. con Demetrio Flores Burgos, otro poniente: 29.00 mts. con Carlos Garcia Mascott. Con una superficie total de: 1.499.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Chalco, Estado de México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marin López Gordillo.-Rúbrica.

1108.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente Número 687/96, SILVIA JAFN GRANADOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Yancuicalco", ubicado en la población de Tenango del Aire, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.50 metros con Antonio Ramirez Gómez y 26.50 metros con Jesús Jaen Martínez; al sur: 45.00 metros con Nemesia Molina; al oriente: 10.00 metros con Aurora Lima; al poniente: 8.50 metros con Jesús Jaen Martínez y 1.50 metros con calle de Juárez, con una superficie aproximada de: 224.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide el presente a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

1109.-11, 26 marzo y 10 abril.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 11/97, radicado ante este H. Juzgado, el juicio sucesorio intestamentario, a bienes de J. FELIX CUETO GUERRA, promovido por MARIA DEL CARMEN CUETO GUERRA, en su carácter de hermana del actor de la presente sucesión, se hace un llamado por este medio a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho, pase a deducir sus derechos hereditarios ante este Juzgado Familiar de Primera Instancia de la Ciudad de Chalco, Estado de México, dentro del término de cuarenta días, contados a partir de la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Ignacio Espinoza López.-Rúbrica.

1110.-11 y 20 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1704/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de HERIBERTO RICARDO MARTINEZ RAMIREZ Y ANGELA SILVIA GARCIA DIAZ LEAL, la C. Juez señaló las trece horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, consistente en una vivienda número 18 del Condominio Horizontal denominado Residencial Santa Ana, ubicado en la calle Dos de Abril número 204 del Poblado de Santa Ana Tiapaltitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 11.00 mts. con área privativa número 16, sur: 11.00 mts. con lote veinte, oriente: 6.00 mts. con María de la Rosa viuda de Jiménez, poniente: 6.00 mts. con calle privada. Inscrito en el Registro Público en el volumen 189, libro segundo, foja cinco, número treinta y tres, 33-13434 el 16-II-92.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquense postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 cantidad en que fue valuado el inmueble por los peritos valuadores designados en autos.-Toluca, México, a 6 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

1111.-11, 13 y 17 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 443/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en contra de HUGO LEDEZMA NUÑEZ, se señalaron las 12:00 horas del día 14 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en domicilio bien conocido en el poblado de San José Ixtapa, perteneciente al municipio de Temascalcingo, México, con las

siguientes medidas y colindancias, al norte: 124.00 m colinda con Viejo Cauce del Río Lerma, al sur: 108.00 m colinda con camino o canal de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, al oriente: 635.00 m colinda con propiedad de Ernesto Ledesma, al poniente: 548.00 m con propiedad de Efrén Landa Quintana, con una superficie de: 68.614.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquense postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de: \$ 101,269.04 (CIENTO UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio, respecto del inmueble.-El Oro de Hidalgo, México, 4 de marzo de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

1103.-11 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-IZCALLI, MEXICO  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

A: SR. SERGIO TOVAR GUTIERREZ.

En los autos del expediente número 140/96, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por WILFRIDO GARCIA GUTIERREZ, en contra de SERGIO TOVAR GUTIERREZ, y el C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, que se tramita en el juzgado que se hace referencia en relación a la casa habitación tipo tres de la calle Andador del paraje y terreno en que está construida en el lote 5, de la manzana 10 de la sección F, Ventana de la Sierra, Fraccionamiento denominado Ciudad Labor, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: en 15.00 m con lote seis, al oriente en 8.00 m con lote 24, al poniente 8.00 m con Andador del paraje, con una superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>, y en virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza al codemandado Sergio Tovar Gutiérrez, para que comparezca por sí, por apoderado que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de mayor circulación en la Ciudad, además debiéndose fijar en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los 27 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.  
296-A1.-11, 24 marzo y 4 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1216/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENJAMIN VEGA NIETO en contra de ANTONIO BRISEÑO AVIÑA, el C. juez

señaló las doce horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio y que lo es el vehículo marca Volkswagen, sub marca Jetta, modelo 1990, color negro, con placas de circulación 733 EFT del Distrito Federal, tipo Sedan cuatro puertas, con número de motor NW036015, con número de serie de carrocería IGLM610468, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que fue fijada por peritos que es la cantidad de (DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS), en el entendimiento de que la almoneda de remate deberá de celebrarse mediando no menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por lo que se convoca a postores. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

294-A1.-11, 12 y 13 marzo.

**JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 274/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICENTE BRITO MONTERO en contra de RENE VAZQUEZ HOLT, se señalan las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en un bien mueble camioneta marca Chrysler, tipo Dodge Gran Caravan SE, con placas de circulación 983-TTK, del Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica, con parrilla superior en el toldo para cargar cosas, color gris metálica, con el toldo y el cofre del mismo color pero muy maltratada la pintura, vehículo tipo MPV, con serie número IB4GK4033JX311311, con permiso de importación temporal de vehículos de SHCP con perforaciones en junio de mil novecientos noventa y cinco, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los que se expiden a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

295-A1.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente con el número 1959/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, por auto de fecha veinticuatro de febrero del presente año, se señalaron las doce horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle Vicente Yáñez Pinzon

número 113, colonia Residencial Colón, Toluca, México, lote número 16, manzana 5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 metros con lote 17; al sur: 24.50 metros con lote 15; al oriente: 10.00 metros con lote 7; al poniente: 10.00 metros con calle tipo A; con una superficie de 245.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 33742-616, libro primero, sección primera, volumen 139, a fojas 107 y 108 de fecha 18 de octubre de 1973, a nombre de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, siendo esta la cantidad de \$ 882,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1092.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 963/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JORGE DIAZ PADUA y/o MA. DEL CARMEN CADENA PIÑA, por auto de fecha veinticuatro de febrero del presente año, se señalan las once horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en la calle Zaragoza número 94, Metepec, México, con una superficie de 1213.80 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.50 metros con Ricardo Martínez, al sur: 25.50 metros con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 47.60 metros con Felipe Cadena; y al poniente: 47.60 metros con Cirilo Padua; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 792-253, a fojas 632, de fecha 19 de octubre de 1977, volumen 160, libro primero, sección primera. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cual deberá aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate siendo esta la cantidad de \$ 397,710.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se expide la presente a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1093.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1711/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado especial de

BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO contra FRANCISCO QUIROZ MIRA, el C. juez señala las nueve horas del día tres de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble con construcción ubicado en la calle de Durango No. 6, en el barrio de San Gaspar Tlahuelliapan, Metepec, México, con una superficie de 300.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Jesús Quiroz; al sur: 10.00 m con calle Durango; al oriente: 30.00 m con Delfino Quiroz; al poniente: 30.00 m con Felipe Quiroz

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (\$ CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M.N.), convóquense postores, Toluca, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1091.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1079/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de FELIX BERNAL CISNEROS y MARTHA HERNANDEZ DE SERRANO, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día dieciséis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda al norte: 30.00 m con Carretera San Andrés-Chapultepec, sin número, al sur: 27.50 m con Maximiliano Fernández Albarrán; al oriente: 227.30 m con Eustolio Mendoza Gómez; y al poniente: 216.00 m con Gudelio González Rodríguez, con una superficie de 6,372.44 metros cuadrados. Por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 160,585.49 (CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1095.-11, 17 y 24 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 640/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TOMAS ITURBE COLIN en contra de MANUEL GARCIA LEYVA, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, cuyas características son las siguientes: vehículo marca Chevrolet, tipo microbús, modelo 1992, sin placas, número de motor NM196467; número de serie 3GCHP42XX-NM196467, con capacidad de 25 asientos, con un valor de (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), se

convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado antes referido, cantidad en que fue valuado dicho bien en autos.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, Toluca, México, cinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

1097.-11, 12 y 13 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

En el expediente número 65/97, el C. JOSE ALVARO ALVARO promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del terreno ubicado en el paraje denominado Cetzalpa, en el poblado de Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 21.50 metros con Rosalinda Roberto Pallares; al sur: 21.50 metros con Juan Manuel Alvaro Alvaro; al oriente: 16.00 metros con Privada Natividad Mendoza; al poniente: 16.00 metros con Julio Méndez, con una superficie aproximada de 344.00 metros cuadrados

Y se expiden para su publicación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber a la persona que se crea con igual o mejor derecho deberá hacer saber su oposición ordinaria dentro de un caso de treinta días a partir de la última publicación, se expiden los presentes en la ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.-Rúbrica.

1098.-11 26 marzo y 10 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 334/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN en su carácter de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR JAVIER MERCADO RUISANCHEZ y MARIA DEL CARMEN PEREZ CARDENAS, se señalan las once horas del día doce de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente: Un terreno denominado Bongons, marcada con el lote número dos, con una superficie de 54,124.43 metros con las siguientes medidas y colindancias al norte: en una línea de norte a oriente 34.07 y en nueve líneas de oriente a poniente 7.73, 27.88, 33.31, 13.69, 7.37, 26.51, 10.71, 11.01 y 17.42 cuatro líneas oriente a norte 15.84, 16.87, 10.99, 31.34 y en nueve líneas de oriente a poniente 35.78, 83.36, 16.37, 14.88, 20.76, 9.71, 18.26, 9.72 y 13.33 metros todos con predio de Teodora Mendoza; al sur: una línea de oriente a poniente 101.54 metros con libramiento Jorge Jiménez Cantú, en una línea de sur a norte de 100.00 metros con propiedad del Ayuntamiento otra línea de oriente a poniente 197.03 metros con propiedad del Ayuntamiento otra línea en la misma dirección de 120.00 metros con calle otra línea de 60.00 metros con lote dos de la primera

subdivisión una línea de 13.50 metros en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección uno 19.85 metros y 5.68 metros con la garita o propiedad de los señores Montiel González: al oriente: 144.50 metros con lote uno: al poniente: en seis líneas en dirección sur a norte de 32.62, 12.80, 27.14, 13.77, 11.56 y 32.32 metros con la garita o propiedad de los señores Montiel González, testimonio del acta número 4533, volumen LXXIII año 1993, en la ciudad de Atlacomulco, Estado de México.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 877,230.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, catorce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

1102.-11 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1435/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el Licenciado RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO contra EDGAR GERARDO CERECERO LOPEZ, MARIA ANGELICA VILLANUEVA ORTEGA y GUDERIA LOPEZ DIAZ DE CERECERO, el C. juez señala las once horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Manuel Sotelo No. 209, Col. Granjas Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.45 m con fracción No. 9, sur: 20.40 m con fracción No. 7; al oriente: 10.00 m con fracción No. 18 y 17; al poniente: 10.00 con calle Manuel Sotelo, con una área total de 204.25 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

1094.-11, 12 y 13 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1139/93.  
SECRETARIA "B"

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A. en contra de EDICIONES INFORMA, S.A. DE C.V. Y OTROS, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta capital, ha señalado las nueve treinta horas del día veintiséis de marzo del año en curso, para la celebración de

la diligencia de remate en segunda almoneda y que se refiere al bien inmueble y que es la casa con terreno ubicado en la calle Roma No. 22, colonia Francisco Villa, municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, C.P. 54059, con una superficie total de 209.00 metros cuadrados, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 370,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y con rebaja del veinte por ciento de la tasación.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados del Juzgado Tesorería del D.F. periódico El Herald de México y sitios de costumbre, México, D.F., a 21 de febrero de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Ramírez Rodríguez.-Rúbrica.

298-A1 -11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1985/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JORGE ANTONIO BARRANCO MORALES, en contra DE ISMAEL URIBE, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las nueve horas del día cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en terreno con construcción ubicado en Avenida Juárez número cuatro en el poblado El Llanito, Municipio de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con María de la Luz Uribe; al sur: 33.10 m. con calle Juárez y Paula Cruz; al oriente: 54.00 m con Rosario González; al poniente: 56.00 m con Fernando Uribe, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 1,427.25 m<sup>2</sup>., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Villada, México, con los siguientes datos registrales libro primero sección primera, asiento 1033, volumen II, año 1967 a fojas 33 a nombre de Ismael Urbe.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 50/100 M.N. Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1997.- Doy fe.- C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórques.-Rúbrica.

1112.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 913/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S. A. en contra de BLANCA ESTELA MONROY PONCE y/o FRANCISCO CARBAJAL EZETA, se señalaron las catorce horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en el lote de terreno marcado con el número 252 del Fraccionamiento Club Campestre San Carlos Miravalle, Primera Sección con construcción, municipio de

Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.13 m con lote número 253; al sur: 26.52 m con lote número 251; al oriente: 25.13 m con lotes números 245 y 246; y al poniente: 25.00 m con calle Paseo San Francisco, con una superficie total de 633.12 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por el Perito Tercero en Discordia designado en autos.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose notificar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.- Dado en Toluca, México a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

1114.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

SR. PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en los Reyes la Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, bajo el número de expediente 1/97, promovido por MEDINA GALVEZ MARIA ELENA, en contra de Usted, respecto de una fracción de terreno denominado "El Llano", ubicado en esta Cabecera Municipal, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.85 m y linda con calle Puebla, al sur: 8.85 m y linda con Irma Rentería Valera; al oriente: 14.20 m y linda con Guadalupe G. Gonzalez Rodríguez y ahora con parque municipal, y al poniente: 14.20 m y linda con Pedro González Rodríguez, con una superficie total aproximada de 125.67 metros ciento veinticinco punto sesenta y siete metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deba presentarse por sí o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, ambos que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la Cabecera de los Reyes la Paz, Estado de México, a los veintisiete días del mes de febrero de 1997 El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1115.-11, 24 marzo y 4 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 889/95, ARTURO RAMIREZ ZOTEA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Pedro Techuchulco,

municipio de Joquicingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas: la primera mide 16.10 m con calle Independencia; la segunda mide 3.00 m con Cleto Solís; al sur: 16.20 m y 1.00 m con Félix Maya; al oriente: 8.10 y 8.00 m con Cleto Solís; al poniente: 12.25 m y 1.00 m con calle Constitución

El C. Juez de los autos ordenó la publicación del presente en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley -Tenango del Valle, México a seis de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica

1116.-11, 14 y 19 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 355/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ, en contra de JUAN APOLINAR DE JESUS RODRIGUEZ, se señalaron las once horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno con construcción ubicado en calle Industrias número dos de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con lote número 55, al sur: 10.00 m con calle Industrias, al oriente: 20.00 m con lote número 35, al poniente: 20.00 m lote número 33 con una superficie aproximada de 200 m<sup>2</sup>,

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 145.880 56 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 56/100 M.N.), cantidad que resultó de la deducción legal del 10% respecto del valor del inmueble -El Oro de Hidalgo, México, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

1117.-11 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 176/96  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue L. VERONICA GALINDO ESPINOZA, endosataria en procuración de JUDITH LINARES L., en contra de ROBERTO CORCEGA ESPINO, el C. Juez Segundo de lo Civil, señaló las catorce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la camioneta marca Grand Vogager (Chrysler), con número de serie 1B3XP24D9MN573119, con número de motor 4448013 con placas de circulación RLB9687 NL, México, con una llanta de refacción, asientos completos, sin estereo, roto del medallón de enfrente, espejo roto retrovisor del lado derecho y en el estado en que se encuentra, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca,

México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate del vehículo la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL PESOS, precio que fue asignado por los peritos designados por las partes en el juicio.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado -Texcoco, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

1118.-11, 12 y 13 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO apoderado especial de BANCO MEXICANO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO contra TERESA CAMACHO GOMEZ, el C. juez señala las doce horas del día primero de abril del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Isidro Fabela Sur No. 1101 con una superficie de 168.80 metros cuadrados con las siguiente medidas y colindancias, norte: 17.00 m con calle Lanceros de Toluca, actualmente Alfredo Zárate, sur: 16.76 m con lote no 13, al oriente: 9.25 m con propiedad particular, al poniente: 10.00 m con Avenida Guadalupe Victoria.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores Toluca, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario Lic. Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

1119.-11, 17 y 24 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1776/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL, ANDRES ANGEL MENDOZA ESQUIVEL, ANGEL MARTINEZ OLVERA, en contra de JAVIER DIAZ SANCHEZ, la C. juez del conocimiento ordenó sacar en segunda almoneda de remate el mueble consistente en automóvil marca Ford LTD, modelo 1979 automático ocho cilindros, color blanco con interiores color azul, dos puertas autoestereo, motor hecho en México, número de serie AF62WC23990, RFV 4779597, placas de circulación LGC-8609 del Estado de México, con un valor de \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día dos de abril de mil novecientos noventa y siete, menos el diez por ciento de esta cantidad.

Ordenándose las publicaciones por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores, Toluca, México, 20 de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

1101.-11 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
EDICTO**

**QUINTA ALMONEDA.**

En el juicio ordinario civil sobre pago de pesos marcado con el número de expediente 2219/91, promovido por ENRIQUE FLORES MAGALLON por su propio derecho en contra de LAZARO ROSALES VILLALOBOS, por auto de fecha dieciocho de febrero del presente año, se señalaron las trece horas del día veinticinco de marzo del presente año, para que tenga verificativo el remate en quinta almoneda, del bien inmueble embargado en este asunto, respecto de la construcción y lote de terreno marcado en el número 46, manzana 10, de la Colonia La Perla de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, C.P. 57820 Estado de México, cuyos antecedentes de propiedad son partida ciento diez, volumen ciento cincuenta y cinco, libro primero, sección primera, de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, por lo que por este edicto se convoca postores para remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 145,935.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con deducción del cuarenta por ciento

Publíquese por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en uno de mayor circulación de esta ciudad, y en los sitios públicos de costumbre, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos -Rúbrica

299-A1 -11 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. 2014/97, IRMA PRADO VITELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, fracción denominada "sin nombre" municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.30 m con propiedad de la Sra. Irma Prado Vitela, sur: 22.50 m con entrada particular, oriente: 32.90 m con calle pública, poniente: 33.90 m con propiedad de la Sra. Irma Prado Vitela. Superficie aproximada de: 798.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

300-A1 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2016/97, IRMA PRADO VITELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, predio denominado "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx.,

mide y linda: norte: 16.20 m con calle pública, sur: 16.20 m con Fidel Arratia Ramos, oriente: 5.50 m con cerrada particular, poniente: 8.80 m con el señor Eduardo Prado Vitela. Superficie aproximada de 115.83 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

300-A1 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1664/97, ANA ROSA SAHAGUN ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, fracción predio denominado "El Nogal", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 28.25 m con Jorge Guerra Ruiz, sur: 27.20 m con Saturnino Rodríguez Echeverría, oriente: 23.50 m con calle Mina, poniente: 23.95 m con los señores Willi Lauper Schar y Ana Cardoza Lauper. Superficie aproximada de: 655.07 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

301-A1 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2015/97, JOSE MANUEL GARCIA ESTEDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, predio denominado "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 29.30 m con calle pública, sur: 22.10 m con propiedad del señor Miguel Sánchez Martínez, oriente: 16.50 m con propiedad del señor Fidel Arratia Ramos, actualmente con la señora Irma Prados Vitela, poniente: 19.70 m con propiedad del señor Fidel Arratia Ramos, actualmente con entrada particular. Superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

300-A1 -11, 14 y 19 marzo

Exp. 2018/97, IRMA PRADO VITELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, predio denominado "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: en dos tramos, uno de: 90.00 m con propiedad del C. Miguel Sánchez Martínez y en 25.00 m con propiedad del señor Eduardo Prado Vitela, actualmente Irma Prado Vitela, sur: dos tramos: una de 8.80 m con propiedad del señor Eduardo Prado Vitela, actualmente Irma Prado Vitela y otro de: 100.00 m con propiedad del señor Ventura Vitela, oriente: tres tramos 3.50 m con propiedad de José Manuel García Estedez y 34.00 m con propiedad de Eduardo Prado Vitela, actualmente con Irma Prado Vitela y 3.00 m con calle pública, poniente: 37.50 m con propiedad del señor Miguel Sánchez Martínez. Superficie aproximada de: 3,151.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

300-A1.-11, 14 y 19 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 286/97, JESUS ORIHUELA ARIAS Y ADOLFO BECERRIL SANTANA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Cuentla", Barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte 900.00 m con Daniel Hernández, sur 900.00 m con Leobarda Jardón Trujillo, oriente 912.00 m con el Rio Los Encinos, poniente 912.00 m con Catarino Torres. Superficie aproximada de 820.800.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1100.-11, 14 y 19 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11727/96 PRAXEDES JOSEMARIA JOSEMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Pueblo Nuevo, en San Pablo Autopan municipio y distrito de Toluca, mide y linda al norte 28.00 m con Altagracia Rosales e Hijo, al sur en dos líneas 20.00 m con Fernando Tinoco Josemaría y 8.00 m con calle privada, al oriente en dos líneas 8.05 m con Tobias López Romero y 2.00 m con calle privada, al poniente 10.05 m con Alfonso Castro Pedraza. Superficie aproximada de 264.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1096.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 1222/97, PABLO GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 63.00 m con Esteban Gutiérrez, sur 63.00 m con León Santana, oriente 9.40 m con calle Zacatecas, poniente 9.40 m con Fabiola del Carmen Sierra. Superficie aproximada de 592.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1106.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 1221/97, FABIOLA DEL CARMEN SIERRA CALIFORNIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 32.00 m con Esteban Gutiérrez Montelano, sur 32.00 m con León Santana, oriente 9.40 m con Pablo Gutiérrez Ortiz, poniente 9.40 m con callejón de Guerrero. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1106.-11, 14 y 19 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. IA 8268/425/95, MARIA DE JESUS NERIA FEREGRINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Colonia Zaragoza, Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 26.25 m con lote 7, sur 27.45 m con lote 9, oriente 14.00 m con calle Privada, poniente 13.96 m con Fidel García Velázquez. Superficie aproximada de 375.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1099.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. IA 9701/476/96 JESUS ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N Col. Concepción Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 16.20 m con Alicia Vargas Sánchez, sur 16.54 m con carretera a Cahuacán, oriente 9.90 m con Alicia Vargas Sánchez, poniente 8.90 m con Gregorio Ramírez Jiménez. Superficie aproximada de 153.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1099.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. IA 674/28/97, GREGORIA ALVAREZ PIÑA Y SALVADOR ANTONIO ARROYO ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N, Col. San Juan Tlilhucua, municipio de Nicolás Romero, Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 19.30 m con Jesús Flores, sur 18.87 m con calle Felipe Carrillo Puerto, oriente 19.78 m con Carmela Romero y Delfino Barrón, poniente 19.30 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 367.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1099.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. I.A. 1242/52/97, EULOGIA ALDANA ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Norte y carretera a Santa Ana, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con calle del norte, sur: 38.00 m con la Capilla, oriente: 21.70, 15.20 y 8.40 m con propiedad privada, poniente 32.65 m con carretera a Santa Ana J. Superficie aproximada de: 1.009 75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1105 -11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 733/035/97, JOSE FRANCISCO CRUZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barrio, poblado de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte 10.00 m con camino vecinal, sur: 10.00 m con Celia Enriquez Espinoza, oriente: 42.30 m con Guadalupe Jiménez Bonifacio, poniente: 42.30 m con Joaquín Balderas, Superficie aproximada de: 423.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 734/036/97, RODOLFO GOMEZ CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 108, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 19.50 m con Av. Morelos, sur: 16.50 m con Arturo Gómez González, oriente: 13.20 m con Arturo Gómez González, poniente: 11.40 m con Enok Becerril, Superficie aproximada de: 221.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 735/037/97, RAFAEL GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Trojes", callejón sin nombre, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.95 y 11.30 m con Patricia González J., sur: 15.16 m con callejón sin nombre, oriente: 7.85 m y colinda con Rodolfo Malagón A., poniente: 7.85 m y 0.35 cms y colinda con Genaro Martínez y Patricia González Jiménez, Superficie aproximada de: 122.473 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 736/038/97, PATRICIA GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Trojes", 2ª, Cerrada de 5 de Mayo S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Segunda Cerrada 5 de Mayo, sur: 11.30 y 3.95 m con Rafael González J., oriente: 19.80 m con Rodolfo Malagón A., poniente 0.35 y 19.30 m con Genaro Martínez, Superficie aproximada de: 290.571 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 737/039/97, AMPARO CIRINA GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro, lote número 7, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.755 m y colinda con Felipe Becerril, sur: 24.755 m con camino, oriente: 67.662 m con Efrén Vega, poniente: 68.073 m con Inés Gomez Sánchez, Superficie aproximada de: 1.679.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 729/031/97, MARCO POLO BENITEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sinaloa S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.00 m con Prisciliano Vega, sur: 41.00 m con Javier Vega Osnaya y Eulalia Rodríguez Vega, oriente: 12.00 m con calle Sinaloa, poniente: 12.00 m con Constantino Rivas, Superficie aproximada de: 492.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 730/032/97, REBECA JIMENEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Esperanza", calle Nicolás Romero No. 18, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con lote 17, sur: 30.00 m con lote 19, oriente: 10.00 m con calle Nicolás Romero, poniente: 10.00 m con lote 6. Superficie aproximada de: 300 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 731/033/97, JUAN ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Tanque", 5 de Mayo S/N, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en tres partes: 35.00 m con Juan Estrada, 55.00 m y 20.00 m con Moisés Estrada, sur: en una línea sinuosa: 12.00 m, 18.00 m, 19.00 m y 15.00 m linda con Canal de Cuamatla y en: 14.00 m linda con calle 5 de Mayo, oriente: 46.00 m con Canal de Cuamatla y en: 39.00 m con el mismo Canal Cuamatla, poniente: 35.00 m con Moisés Estrada Olmos. Superficie aproximada de: 2,708.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 732/034/97, JUAN ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1, Avenida Hidalgo No.45, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.15 m con propiedad privada, sur: 9.90 m con Avenida Hidalgo, oriente: 13.75 m con andador de acceso, poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 150.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Mexico, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 876/01/97, JULIA CASTILLO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote 6, manzana 31, calle Emiliano Zapata No. 39, Colonia San Luis Tlatilco, municipio de

Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 4.00 m con Juan Silva Ibarra, al sur: en 4.00 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: en 20.00 m con Alfonso Rodríguez, al poniente: en 20.00 m con Ma. Guadalupe Huitrón C., actualmente Ma. Guadalupe Huitrón Castillo. Superficie aproximada de: 80.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 255/30/97, ALFREDO ARREGUIN CARAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chaparral", San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.50 m con Pedro Hernández Angeles, al sur: en 11.50 m con Andador, actualmente Andador del Rosal, al oriente: en 18.00 m con José Oliver, al poniente: 18.00 m con Virgilio Torres S. Superficie aproximada de: 207.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 256/31/97, AMALIA PEREA MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Santa María", San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con camino público, actualmente calle Girasol, al sur: en dos líneas de: 16.70 m con Anastacia Nava Moreno y 1.80 m con Manuel Juárez, al oriente: en dos líneas de: 16.00 m con Martín Pérez Medina y 2.00 m con Manuel Juárez, al poniente: en 15.00 m con camino público, actualmente calle Fresno. Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 257/32/97, EPIFANIO MARTINEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Monsoy", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.10 m con Rafael Quintana Arreaga, al sur: en 15.00 m con Joel Hernández Acosta, al oriente: en dos líneas de: 4.10 m con camino vecinal y 8.90 m con camino vecinal, al poniente: en 14.15 m con Guillermo Ibáñez, actualmente drenaje. Superficie aproximada de: 191.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 258/33/97, DAMIAN BRAVO MIRELES, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
terreno denominado "Boda", San Bartolomé Coatepec, municipio  
Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 18.00  
m con María Isidra Mireles y Anselmo Juárez, actualmente  
Andador Azalia, al sur: en 18.00 m con propiedad privada,  
actualmente servidumbre de paso, al oriente: en 11.50 m con  
Pedro Mireles, actualmente servidumbre de paso, al poniente: en  
17.30 m con Genaro Bravo Superficie aproximada de. 259.20  
m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090 -11 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 264/37/97, VIRGILIO TORRES SANABRIA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en terreno denominado paraje Chaparral, poblado de  
San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de  
México, mide y linda: al norte: en 13.50 m con Francisco Ramírez  
Badillo y Pedro Hernández Angeles, actualmente María Eugenia  
Medrano Reyes; al sur: en 14.30 m con Andador; al oriente: en  
17.70 m con Alfredo Arreguín, actualmente Alfredo Arreguín  
Carapia; al poniente: en 17.85 m con Andador Superficie de  
247.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 265/38/97, JOSE LUIS BARRERA PEREZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en terreno denominado Maye, poblado de San Bartolomé  
Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y  
linda: al norte: en 30.00 m con José Gildardo Miranda,  
actualmente Jesús Navarrete; al sur: en 30.00 m con Gregorio  
Pérez, actualmente Carlos Trujano; al oriente: en 11.00 m con  
calle, actualmente Andador Jazmín; al poniente: en 4.00 m con  
José Gildardo Miranda, actualmente Jesús Navarrete. Superficie  
de 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 266/39/97, MARTHA ROJAS IBAÑEZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
terreno denominado Xirani, San Bartolomé Coatepec, municipio  
de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en  
13.63 m con Barranca, actualmente calle sin nombre; al sur: en  
14.03 m con José Antonio Alverde Alonso, actualmente José  
Antonio Alverde Alonso y Manufacturas y Confecciones Agap,  
S A; al oriente: en 21.74 m con José Alfredo Roles; al poniente:  
en 21.00 m con Antonio y Palémón García Ibañez, actualmente  
José Antonio Alverde Alonso. Superficie de 295.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 276/48/97, ELEAZAR ALONSO SANCHEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en terreno denominado Xojoy o Gonditudi, en calle  
Fresno s/n, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan,  
Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Vía  
Ferrocarriles Nacionales de M., actualmente Restricción FFCC.;  
al sur: en 11.50 m con calle Fresno; al oriente: en 23.00 m con  
calle sin nombre; al poniente: en 2 líneas quebradas de 17.00 m  
con Martín Islas Arguello y 13.25 m con Eugenio Eduardo García  
Limón Superficie de 299.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 277/49/97, RICARDO FONSECA SUAREZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en paraje denominado Juante Ocotál, San Bartolomé  
Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y  
linda: al norte: en 46.00 m con Río, actualmente Restricción  
Federal del río; al sur: en 72.00 m con Acueducto Río Lerma-  
México, actualmente calle Acueducto río Lerma; al oriente: en  
22.50 m con Francisco Díaz Díaz, actualmente Irma Fonseca y  
Salomón Hernández; al poniente: en 24.00 m con Graciano  
Hernández, actualmente María Fonseca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 278/50/97, LUCAS ANTONIO CHACON LAVIN,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en terreno denominado La Pera, San Bartolomé  
Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y  
linda: al norte: en 2 líneas de 14.80 m y 22.30 m con Río,  
actualmente Restricción Federal; al sur: en 2 líneas de 17.00 m  
con Cedente y 17.00 m con colindante, actualmente Alicia  
Chacón de González; al oriente: en 5.20 m con calle Fresno; al  
poniente: en 2 líneas de 4.10 m con Nemecio Ibañez y 1.35 m  
con Alicia Chacón de González. Superficie de 216.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 279/51/97, AGUSTIN SAN JUAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Apolonio Mireles Ibáñez, actualmente calle sin nombre; al sur: en 17.00 m con Fidel Ibáñez, al oriente: en 39.60 m con Ernesto Flores actualmente calle sin nombre; al poniente: en 32.00 m con Apolonio Mireles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 280/52/97, NARCIZO CARRIZALES SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gumina o Dashza, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Ubalda Fuentes de Medina; al sur: en 10.00 m con Ubalda Fuentes de Medina; al oriente: en 16.50 m con Andador, al poniente: en 13.50 m con Pedro Fuentes Juárez. Superficie de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 281/53/97, LORENA TORRES SOLACHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 m con camino, actualmente Andador Girasol; al sur: en 17.00 m con Julián López Hernández, actualmente Julián Lorenzo Hernández; al poniente: en 11.00 m con Tomás Peña, actualmente Anastacia Reyes Cristóbal. Superficie de 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 282/54/97, ELEAZAR ALONSO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga Monsoy, población

de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m con carretera, actualmente calle Loma Larga o Monsoy; al sur: en 28.00 m con Felipe Ibáñez Romero; al oriente: en 14.00 m con camino vecinal, actualmente calle Loma Larga o Monsoy; al poniente: en 17.00 m con Socorro Hernández, actualmente Julia Villada Reyes. Superficie de 357.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 283/55/97, JOSE HERNANDEZ JUANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Trilladero, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Cerrada de Nogal; al sur: en 10.00 m con Odilón Salas Herrera; al oriente: en 29.00 m con Jorge Hernández C.; al poniente: en 26.00 m con Rodolfo Oropeza, actualmente Timoteo Bautista. Superficie de 275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 284/56/97, MARTHA HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gumina, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al nor-poniente: en 26.33 m con Andador; al nor-oriente: en 13.38 m con Ubalda Fuentes Juárez; al sur-oriente: en 27.28 m con Carlos Silva, el vendedor concede a la compradora una superficie de 27.30 m de largo por 1.50 m de ancho para servicio de drenaje particular; al sur-poniente: en 18.80 m con Lilia Morales. Superficie de 431.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 260/34/97, PEDRO GONZALEZ MORALES y FELIX GONZALEZ NAVARRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Hijoil, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 26.00 m con Luis González; al sur: en 34.00 m con José Luis y Bonfilio Gutiérrez, actualmente José Luis López Camacho y Bonfilio Gutiérrez; al oriente: en 17.70 m con camino, actualmente Andador sin nombre; al poniente: en 13.50 m con Gumerinda Romero, actualmente Armel Jesús Carbajal Pérez. Superficie de 428.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 261/35/97, RUPERTO LOPEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Yondo, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.80 m con Isidro Antonio de la Cruz Martínez; al sur: en 14.00 m con Andador; al oriente: en 12.00 m con Andador; al poniente: en 12.00 m con Andador. Superficie de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 262/36/97, DELFINA GONZALEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Crusi, poblado de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.00 m con J. Concepción Silva; al sur: en 17.00 m y 10.00 m con Ernesto Almazán Cervantes; al oriente: en 15.00 m con Anselmo Gutiérrez; al poniente: en 16.00 m con calle Primavera. Superficie de 418.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 267/40/96, JOSE HERNANDEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tixpada, lote s/n., manzana s/n., calle sin nombre, pueblo de Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 31.00 m con Enrique Pérez Martínez; al sur: en 25.75 m con Constantino Islas Badillo; al oriente: en 11.30 m con Andador; al poniente: en 15.60 m con Barranca y Alberto de la Rosa Gutiérrez. Superficie de 364.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 268/41/97, ENEDINA TORRES MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Capulín Viejo, población de la Magdalena

Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con propiedad privada, actualmente Fortino Méndez; al sur: en 8.35 m con camino s/n.; al oriente: en 23.90 m con Carmen Sánchez; al poniente: en 23.70 m con Francisco Cervantes. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 269/42/97, MIGUEL LOPEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulín Chueco, pueblo de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.50 m con Paz Moreno González; al sur: en 11.20 m con Margarito Arciaga Rodríguez, actualmente calle Francisco Villa; al oriente: en 12.50 m con Esteban Rodríguez Ornelas; al poniente: en 15.50 m con Miguel López Cruz, actualmente Miguel López Cruz y Baltazar Villafuerte Ruiz. Superficie de 156.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 270/43/97, SALOMON MARTINEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote ubicado en la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Felipe Becerri; al sur: en 15.00 m con Miguel A Espinoza, actualmente José Angel Llamas Espinoza; al oriente: en 31.00 m con camino; al poniente: en 37.00 m con camino s/n., y Barranca. Superficie de 365.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 271/44/97, TOMAS RESENDIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tispaza, Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Carretera; al sur: en 7.00 m con Barranca; al oriente: en 15.00 m con Sra. Remedios Reyes Hernández; al poniente: en 15.00 m con Barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 272/45/97. EUFEMIO JOAQUIN QUINTANA RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.57 m con calle, actualmente Cerrada; al sur; en 8.56 m con Asunción Juárez; al oriente: en 28.16 m con José Margarito Hernández Juárez; al poniente: en 28.08 m con Guillermo Romero Quechal, actualmente Guillermina Romero Quechal. Superficie de 229.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 273/46/97, GABINA ROSARIO VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con propiedad particular, actualmente Fernando Quezada Luna, al sur: en 20.00 m con Columba Hilaria Quintana Hernández; al oriente: en 8.43 m con Amado Vidal Martínez, actualmente Jorge Ruiz; al poniente: en 15.22 m con calle 5 de Mayo. Superficie de 236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 274/47/97, GUILLERMINA ROMERO QUECHOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.57 m con calle, actualmente Cerrada; al sur: en 8.56 m con Asunción Juárez; al oriente: en 28.08 m con Eufemio Joaquin Quintana Rafael; al poniente: en 27.96 m con calle, actualmente 6a. Cerrada 5 de Mayo. Superficie de 228.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

#### FE DE ERRATAS

Del edicto 1539-A1, publicado los días 10 y 19 de diciembre de 1996.

DICE:

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DEBE DECIR:

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.

### PANIFICADORA AHUIZOTLA, S.A. DE C.V.

#### TLALNEPANTLA, MEXICO

#### AVISO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de marzo de 1996, y protocolizada ante la fe del Lic. José Luis Franco Varela, Notario Público Número 150 del Distrito Federal, en escritura número 22,071 de fecha 17 de enero de 1997, "Panificadora Ahuizotla, Sociedad Anónima", se transformó en "Panificadora Ahuizotla, Sociedad Anónima de Capital Variable".

Estado de México, a 4 de marzo de 1997.

/  
C.P. Fernando Escóbar Rivera.-Rúbrica.  
Representante Legal.

1079.-10, 11 y 12 marzo.

**INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.  
AERONAUTICA AGRICOLA MEXICANA, S.A.**

**AVISO DE FUSION**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente, se informa que mediante asambleas generales extraordinarias de accionistas de Industrias Unidas S.A. de C.V. ("IUSA") y Aeronáutica Agrícola Mexicana, S.A. ("AAMSA"), celebradas el 30 de diciembre de 1996, se acordó la fusión de dichas sociedades, se ratificó el convenio de fusión celebrado por las mismas y se aprobaron los balances generales de las mencionadas sociedades.

**ACUERDOS DE FUSION**

- 1) Se acordó la fusión, mediante el método de absorción, de AAMSA en IUSA, desapareciendo la primera como sociedad fusionada y subsistiendo la segunda como sociedad fusionante.
- 2) Las cifras que sirvieron como base para los acuerdos de fusión son las que se reflejan en los balances generales de AAMSA y IUSA al 30 de noviembre de 1996, balances que se publican conjuntamente con este aviso.
- 3) La fusión surtió efectos entre las sociedades a partir del 31 de diciembre de 1996 y ante terceros, transcurridos tres meses después de que hayan quedado inscritos, en el Registro Público de Comercio respectivo, los acuerdos tomados por las asambleas generales extraordinarias de accionistas de dichas sociedades, relativos a la aprobación de la fusión y la ratificación del convenio de fusión.
- 4) Como consecuencia de la fusión, al surtir ésta sus efectos entre las partes, todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole, y en general, todo el patrimonio de AAMSA, sin reserva ni limitación alguna, pasarían a título universal a IUSA, como sociedad fusionante, al valor que tuvieran en libros al 31 de diciembre de 1996 y, por lo mismo, al surtir efectos la fusión entre las sociedades, IUSA hizo suyo y asumió todo el pasivo que AAMSA tenía a la fecha antes indicada, quedando obligada expresamente al pago del mismo.
- 5) Derivado de la fusión, el capital social de AAMSA fue cancelado en la fecha en que la misma surtió efectos entre las partes. El capital social de IUSA no fue modificado con motivo de la fusión.
- 6) Como consecuencia de la fusión, el capital social de AAMSA se canceló en la fecha en que la misma surtió efectos entre las partes, sin que el monto del Capital Social de IUSA sufriese modificación alguna.
- 7) Todo lo no expresamente previsto en el convenio de fusión, se regirá por las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y supletoriamente por las disposiciones del Código de Comercio.

México, D.F., a 10 de enero de 1997.

Industrias Unidas, S.A. DE C.V.

Aeronáutica Agrícola Mexicana, S.A.

Lic. Miguel Angel Montaña Segura.-Rúbrica.  
Delegado de la Asamblea.

Lic. Francisco J. Flores Meléndez.-Rúbrica.  
Delegado de la Asamblea.

302-A1.-11 marzo.

**INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1996**  
**(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	SALDO AL 30-NOV-96
ACTIVO:	
EFFECTIVO E INVERSIONES	508,056
CLIENTES	526,585
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,679
INTERCIAS. CUENTAS POR COBRAR	285,821
INVENTARIOS	298,564
PAGOS ANTICIPADOS	87,794
CIRCULANTE	<u>1,712,499</u>
INVERSIONES EN ACCIONES	<u>2,585,690</u>
INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	3,368,478
DEPRECIACION ACUMULADA	(1,478,563)
NETO	<u>1,889,915</u>
CARGOS DIFERIDOS	<u>7,910</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>6,196,014</u></u>
PRESTAMOS BANCARIOS	657,010
PROVEEDORES	91,610
DOCUMENTOS POR PAGAR	198,563
INTERCIAS. CUENTAS POR PAGAR	295,577
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	148,837
IMPUESTOS POR PAGAR	165,214
CIRCULANTE	<u>1,556,811</u>
PRESTAMOS BANCARIOS	475
DOCUMENTOS POR PAGAR	945,480
LARGO PLAZO	<u>945,955</u>
TOTAL PASIVO	<u>2,502,766</u>
CAPITAL CONTABLE:	
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	2,357,584
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y EXHIBIDO	2,357,584
PRIMA SUSC. ACCIONES	2,583,935
PRIMA EN SUSC. DE ACCIONES	<u>2,583,935</u>
EXEC. E (INSUF) ACTUALIZ. DEL CAPITAL	(893,721)
RESULTADOS ACUMULADOS	(665,125)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	310,575
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>3,693,248</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>6,196,014</u></u>

## AERONAUTICA AGRICOLA MEXICANA, S.A. DE C.V.

## BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1996

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-96
<b>ACTIVO:</b>	
EFFECTIVO E INVERSIONES	28
IMPUESTOS PAGADEROS POR ANTICIPADOS	79
INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	23,248
DEPRECIACION ACUMULADA	(20,261)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,094</b>
<b>PASIVOS</b>	
IMPUESTOS POR PAGAR	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
CAPITAL SOCIAL	173
RESULTADOS ACUMULADOS	13
RESULTADO DEL EJERCICIO	(306)
EXCESO O INSUFICIENCIA EN ACTUALIZACION DEL CAPITAL	3,214
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,094</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,094</b>